



C/ ARROYO S/N  
41970-SANTIPONCE  
SEVILLA

Tl. 955 99 99 30  
Fax 955 99 89 12  
Email santiponce@dipusevilla.es  
Web www.santiponce.es

**AYUNTAMIENTO  
DE SANTIPONCE**

**ANUNCIO EN EL PERFIL DE CONTRATANTE**

Por Acuerdo de Junta de Gobierno de 14 de Marzo de 2.012 se aprobó la adjudicación provisional de la concesión administrativa para la explotación del quiosco sito en Avda. Virgen del Rocío nº 48 de la localidad de Santiponce, por procedimiento abierto, varios criterios de adjudicación, oferta económicamente más ventajosa, lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: AYUNTAMIENTO DE SANTIPONCE

b) Dependencia que tramita el expediente: SECRETARIA  
GENERAL

c) Número de expediente: 1PT/2012

2. Objeto de la concesión.

b) Descripción del objeto: concesión administrativa  
quiosco sito Avda. Virgen del Rocío

c) Boletín o Diario Oficial y Perfil de Contratante: BOP  
de Sevilla 26 de 2 de Febrero de 2.012

3. Tramitación, procedimiento.

a) Tramitación: OFERTA ECONÓMICAMENTE MAS VENTAJOSA  
VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACION

b) Procedimiento: ORDINARIO

3. Precio del Contrato.

Canon mínimo: 601,00 euros

5. Adjudicación Provisional.

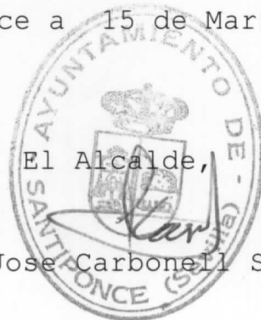
a) Fecha: 14.03.2012

b) Contratista: FRANCISCO MUÑOZ RASO

c) Nacionalidad: ESPAÑOLA

d) Importe de canon: 601 euros

En Santiponce a 15 de Marzo de 2.012



El Alcalde,

Fdo.: D. Jose Carbone El Santaren.